



**EXCELENTISIMO
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA**



EDICTO SOBRE SUBVENCIÓN OTORGADA AL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

D^a. M^a del Mar Romero Aguilar, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Marchena.

por el presente Bando **HAGO SABER:**

Para general conocimiento se procede, mediante el presente edicto, a difundir la subvención concedida a esta Entidad por Resolución de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa de la Junta de Andalucía de fecha 05/12/2022 por la que se conceden las subvenciones a las Escuelas de Música y/o Danza dependientes de Entidades Locales para el año 2022 por importe de 3.355,00€

EL ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. M^a del Mar Romero Aguilar

Código Seguro De Verificación:	/DEgDcsjibG1UhN3wkbLKw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	23/02/2023 08:48:45	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//DEgDcsjibG1UhN3wkbLKw==			